

COMITÉ ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA 2023-2024



Comunicado 01 2022 CE/SGP

Lima,
05 de agosto del 2022
Sr(a). Dr(a).
Estimado Colega:

Nos complace dirigirnos a usted, para poner en conocimiento los requisitos para los nuevos integrantes de la Junta Directiva, para el período 2023 2024:

- Las listas postulantes deben incluir todos los cargos vigentes para la Junta Directiva y para los Capítulos de Endoscopía Digestiva, Hepatología y Gastroenterología Clínica:

Junta Directiva

1. Presidente
2. Vicepresidente
3. Secretario General
4. Tesorero
5. Secretario de Acción Científica
6. Secretario de Filiales
7. Vocalía de Investigación
8. Vocalía de Educación Médica
9. Presidente Saliente

Capítulos

1. Coordinador
2. Secretario
3. Vocal

- Las listas deberán incluir un candidato para cada cargo, debiendo ser Miembro hábil en el momento de la inscripción
- No se podrá inscribir el mismo candidato en diferentes listas
- Para ser candidato a Presidente y Vicepresidente, acreditar una asistencia a las Sesiones Ordinarias de por lo menos el 60 en los últimos dos años
- Los candidatos a los demás cargos acreditar una asistencia de por lo menos el 50 a las Sesiones Ordinarias en dicho periodo
- Para ser elegido Miembro de la Junta Directiva deberá ser Miembro Titular hábil.

Atentamente, Comité Electoral

Dr. Juan Manuel Combe Gutiérrez (Presidente)

Dra. Adelina Lozano Miranda (Secretario)

Dr. Víctor Monge Zapata (Vocal)